INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

DOCUMENTO DE REFORMA ELECTORAL ANTES DEL 24 DE JUNIO
Por Aimée Pacheco

El próximo 24 de junio, podría estar listo el documento de iniciativa de Ley que se discute en la Comisión Transitoria para la Reforma de la Legislación Electoral del Estado de Querétaro, dio a conocer José Vidal Uribe Concha.

"Tanto los consejeros Electorales los representantes partidistas y de los tres poderes públicos, además de las áreas técnicas y operativas del instituto, fuimos convocados en sesión permanente con la firme intención de que antes del 24 de junio estemos en condiciones de contar con un documento terminado, para que una vez sometido a la consideración del Consejo General del IEQ, se preceda a su entrega como iniciativa de ley a la Legislatura del Estado de Querétaro", dijo. (DQ p.12)

CONTINÚA EL ANÁLISIS DE LA REFORMAR ELECTORAL

Avanzan los trabajos donde se dieron cita consejeros del IEQ, representantes de partidos políticos, Alianza Ciudadana, así como representantes de los poderes públicos
Por Redacción

Durante el segundo día y tercer día de análisis y discusión de las propuestas de reforma electoral, al seno de la Comisión Transitoria para la Reforma de la Legislación Electoral del estado de Querétaro, fueron analizados y definidos diversos artículos que impactan en la normatividad electoral.

Durante los días 14 y 15 de junio continuaron los trabajos de la reforma electoral, en la cual se dieron cita los consejeros electorales, representantes de partidos políticos, la asociación política Alianza Ciudadana, así como representantes de los poderes públicos. (C p.6)

NECESARIO DENUNCIAR A QUIENES ADELANTEN
Por Mariana Chávez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sólo puede actuar en consecuencia por presuntos actos adelantados de precampaña sólo si existe alguna queja, luego de que en recientes fechas han existido expresiones o dejan entrever que tienen la intención de contender a un cargo de elección popular.

El Secretario Ejecutivo del IEQ, Carlos de los Cobos Sepúlveda, indicó que es difícil distinguir si existe o no violación a la ley electoral con los destapes para contender a un cargo de elección popular, pues oficialmente aún no inicia el proceso electoral y ello implica que para dictaminar que hubo irregularidad se tendrá que estar en el marco del proceso electoral. (PA p.12)

COMIENZA IEQ ÚLTIMA ETAPA DE ANÁLISIS PARA LA REFORMA ELECTORAL
8 junio, 2011 | MENSAJERO DE LA SIERRA GORDA

Hubo participación plural y mixta en convocatoria para Reforma a la Legislación Electoral: De los Cobos.

Querétaro, Qro. La Comisión Transitoria para la Reforma de la Legislación Electoral en Querétaro celebró sesión ordinaria con la participación de los Consejeros Electorales, de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como de la Asociación Política Alianza Ciudadana.

En su oportunidad, el Secretario de la Comisión transitoria, Carlos de los Cobos Sepúlveda, informó que durante el periodo de convocatoria -del 1 al 29 de abril-se recibieron 311 propuestas de la ciudadanía en general, así como de organismos empresariales, asociaciones de género, ex consejeros electorales y actores políticos.

Del 2 al 31 de mayo se desarrolló la sistematización jurídica de las propuestas y los foros de consulta con los ciudadanos interesados en la materia electoral.

Los foros de discusión se realizaron los días 24, 25 y 26 de mayo con la participación de 93 participantes; con una mecánica plural que facilitó la participación de académicos, representantes de partidos políticos, de la sociedad civil organizada, entre otros interesados en esta materia.

De los Cobos Sepúlveda dijo que en la última etapa del proceso de reforma electoral, del 6 al 24 de junio, se discutirán todas y cada una de las propuestas recibidas.

Los temas en los que se interesó la sociedad queretana en este proceso fueron: Plazos y procedimientos electorales; Cuota de género; Delitos electorales; Estructura administrativa y operativa del Instituto Electoral de Querétaro; Facultades para el Consejo General en temas de población indígena, voto de los queretanos en el extranjero; Procedimientos de fiscalización de los partidos políticos.

Asimismo, temas como: Voto electrónico; Financiamiento público y privado de los partidos políticos; Reducción de diputados locales; Reelección legislativa y de ayuntamientos; Criterios de interpretación; Figuras de participación ciudadana; Candidaturas independientes; Observadores electorales; Requisitos de elegibilidad a cargos de elección popular; Representación proporcional; Integración de mesas directiva de casilla.

El Secretario Ejecutivo del IEQ señaló que se proporcionará a los integrantes de la Comisión, el documento que contiene las propuestas que a juicio de las áreas técnicas del instituto, se consideran viables en términos de las normas aplicables. Luego, el lunes 13 de junio comenzará la discusión de dicho documento en el Seno de la Comisión Transitoria.

Una vez agotada esta etapa se turnará al Consejo General del IEQ para su análisis y aprobación, y a su vez se turnará el proyecto de iniciativa de Ley de Reforma a la Legislación Electoral en Querétaro a la Legislatura del estado para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación.

http://www.mensajeroqueretaro.com/2011/06/comienza-ieq-ultima-etapa-de-analisis-para-la-reforma-electoral/#

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

SE VULNERARÍA EL IEQ
Por Mariana Chávez

Para el catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y ex consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Eduardo Miranda Correa la pretensión de modificar la estructura del órgano electoral para que el presidente sea electo por los diputados locales representaría una violación a la autonomía de ese instituto.

En entrevista el también ex presidente del IEQ, señaló que los diputados ocales pertenecen a partidos políticos y suele suceder que sus actuaciones estén guiadas por cuestiones de índole político. (PA p.12)

COLUMNA
"ASTERISCOS "

VA DE NUEZ.- Hoy, ooootra vez, los diputados de la LVI Legislatura Local intentarán nombrar y tomarle protesta al Séptimo Consejero Electoral Propietario, el que entrará en lugar del priísta Raúl Ruiz Canizalez.

HOJAS DE CALENDARIO.- Después de que en febrero pasado la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación corriera del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro a Ruiz Canizalez por priísta, no han podido instalar a Alfredo Flores Ríos.

LO QUE ES, ES.- Y es que de acuerdo al principio de prelación que establece la Ley electoral para el Estado de Querétaro en estos casos de sustitución de un Consejero Electoral, sería Flores Ríos el primero de la lista de suplentes quien debiera ser el propietario.

PA' QUE.- Pero está claro que en la casa donde habitan los responsables de hacer Leyes para el Estado, lo que menos se respeta es precisamente el texto de las Leyes que rigen la vida social, política y económica de Querétaro.

NADIE GANA.- El problema es que han entrado en un juego perverso en el que nadie gana. Hoy tenemos un Instituto electoral sin la menor credibilidad y un Poder Legislativo con nula calidad moral ante la sociedad.

QUEMADOS.- Y en lo individual, tanto los diputados del G-15 como los panistas ha perdido su gracia ante los ojos de los queretanos. Los primeros por no hacer cumplir la Ley y los segundos por su capricho de torcer la Ley para meter a Cecilia Pérez Zepeda, a quien deben pagarle favores del pasado.

CUESTA ABAJO.- Pero lo que son las cosas, mientras el Poder Legislativo se hunde y en su debacle sepulta al Instituto Electoral de Querétaro, Cecilia Pérez se la pasa de lujo en la Santa Sed. (AM p.1)

CARICATURA "TENTACIÓN" EL POLLO TORRES LANDA
Por Rubén (DQ p. 4)

ORIHUELA BUSCA UNA DIPUTACIÓN FEDERAL
Por Sergio Hernández

El edil de Tequisquiapan Raúl Orihuela se autodestapó para diputado federal y los justificó en que ha "hecho un buen trabajo". (N p.15)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

OFRECE BÁEZ QUE SEA LA CIUDADANÍA QUIEN ESCOJA A CANDIDATOS DEL PAN
Por Sergio Hernández

José Báez Guerrero prometió abrir el PAN y que los candidatos en San Juan del Río, Corregidora, El Marqués y Pedro Escobedo, los escoja la ciudadanía, sin que necesariamente sean del PAN. (N p.5)

PRI

RESOLVERÁ 'EL POLLO' OMISIONES: BRAULIO G.
Por Carolina Sánchez

Con el programa 'Manos a la Obra', liderado por el empresario Juan Arturo Torres Landa, el PRI resolverá asuntos que el Municipio de Querétaro no ha podido, advirtió el regidor y líder estatal priísta, Braulio Guerra Urbiola. "Incluso" antes de recuperar el poder en el Municipio de Querétaro, dijo.

"El PRI puede hacerlo, incluso sin tener todavía el gobierno Municipal, estamos buscando formas creativas de ayudar a la gente, ante la ausencia de respuesta en muchas demandas que vemos que son trámites administrativos, son cuestiones que no dejan avanzar y estamos preocupados porque a la gente se le atienda". (am p. 1)

PRESENTA EL GRUPO SANTIAGO "FOROS CIUDADANOS"
Bordarán temas torales
Por Enrique Zamudio

Luego de que en los últimos meses trabajaron para definir la estructura interna de su asociación, el Grupo Santiago de Querétaro dio a conocer su plan de trabajo donde destaca la organización de Foros Ciudadanos que servirán para conocer de primera mano las necesidades de la población.

En conferencia de prensa, los miembros fundadores de esta organización filial al PRI anunciaron la realización de mesas de trabajo que tendrán tres vertientes principales como son: bienestar social, desarrollo sustentable y marco jurídico. (N p.5)

PODER LEGISLATIVO

SOLICITAN PROMOVER A JUVENTUD EN MPIOS.

El Diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, presentó una iniciativa de Acuerdo por el que la Legislatura exhorta al Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de la Juventud se promueva que los 18 municipios cuenten con instancias municipales de la juventud. (am p. 10- N p.5)

DESAPARECEN 6 MIGRANTES
por Linda Sepúlveda

El diputado Juan Fernando Rocha Mier confirmó la desaparición de seis migrantes más. Cuatro de los desaparecidos son oriundos del Municpio de Pinal de Amoles, de la localidad de Adjuntas de Ahuacatlán, y dos más de la demarcación de San Joaquín. (am p. 11)

QUE MACÍAS SE PONGA A LEGISLAR, LE PIDE EL EDIL DE TEQUISQUIAPAN
Por Sergio Hernández

Antes que criticar hay que aportar, en el caso específico de Antonio Macías, debe de entender que no es tiempo electoral, que se ponga a legislar, reviró el edil de Tequisquiapan, Raúl Orihuela. (N p.5)

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

MILES EN LA ASUNCIÓN DE FAUSTINO ARMENDÁRIZ
Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Querétaro.- Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez encontrará una Diócesis activa, caminando, afirmó el vocero de la Iglesia católica, Saúl Ragoitia Vega, al referirse a la toma de posesión del IX Obispo de Querétaro que se llevará a cabo hoy a las once de la mañana, en el Querétaro Centro de Congresos, donde se espera la asistencia de unas 13 mil personas.

El nuevo jerarca de esta Diócesis arribará al Aeropuerto Internacional de Querétaro a las nueve de la mañana procedente de Matamoros, donde será recibido por el Nuncio Apostólico Christophe Pierre y el Obispo saliente, Mario de Gasperín.(DQ p.1)

RESTAURANTES SE LAMEN LOS BIGOTES
Por Laura Banda

Querétaro, Querétaro.- Todo listo. El sector restaurantero de Querétaro espera un incremento en sus ventas del 20 por ciento con el desarrollo del Mundial de Futbol Sub 17 que entre su sede tiene a esta entidad.

El presidente de la delegación local de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), Felipe León Machorro, expuso la expectativa de repunte en ventas que se espera se estará generando con esta justa mundialista que arrancará este próximo fin de semana.(DQ p.1)

AGUILERA VS SECRETARÍA DE LA JUVENTUD
Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- Al acusar que la Secretaría de la Juventud no está entregando a los municipios los recursos que les corresponden para atender a este sector de la población, el diputado José Luis Aguilera Rico, presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte, anticipó que presentará una iniciativa de acuerdo para exhortar a dicha dependencia a que se promueva en los 18 municipios, que cuentan con institutos municipales de la juventud, y que gestione mayores recursos para el funcionamiento de las ya existentes.

Abundó que existen rubros que están descuidados por parte de dicha secretaría, como es el caso de la orientación sexual, toda vez que los embarazos no deseados siguen incrementando en jóvenes desde los 13 años que cursan la secundaria o el bachillerato, y el 30 por ciento de estas dejan de estudiar. (DQ p.1)

BUSCAN QUE ABSTENCIONES NO SUMEN A LA MAYORÍA
Por Aimée Pacheco

Querétaro, Querétaro.- El diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, informó que presentó en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo una iniciativa de ley para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con el propósito de establecer que las abstenciones de los diputados en las votaciones, no se sumen a la mayoría como actualmente ocurre, sino que se declaren por separado.

Explicó que se busca que los diputados tengan las opciones de votar en pro o en contra, o bien no elegir ninguna de las opciones anteriores, por considerar que el asunto sometido a votación no es de la conveniencia de sus representados.(DQ p.1)

APROVECHAN LA ENERGÍA SOLAR EN EL BICENTENARIO
Por Heidy Wagner

Querétaro, Querétaro.- Con el objetivo de generar energía verde que abastezca la tercera parte del alumbrado público del municipio de Querétaro, en breve podrían instalarse celdas fotovoltaicas en el área de estacionamiento del Parque Bicentenario, en Santa Rosa Jáuregui.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza, quien afirmó que la administración capitalina se encuentra estudiando un par de alternativas con la finalidad de abastecer a través de celdas fotovoltaicas un amplio porcentaje del alumbrado público. (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- CONFUNDIDA. Gran revuelo han causado entre la gente los programas sociales "Soluciones" del Gobierno del Estado y "Alcalde en Tu Calle" de la administración capitalina, ejemplo de ello fue la confundida que se dio una señora que asistió a un evento del alcalde Pancho Domínguez en donde animadores le preguntaron ¿Señora sabe usted como se llama el programa que va a realizar esta obra?, a lo que acertadamente respondió: "Alcalde en Tu Calle". Hasta ahí todo iba bien, pero vino la segunda cuestión ¿Y sabe cómo se llama el presidente municipal? a lo que sonriente sin dudar contestó "Pepe Calzada".

FESTEJO AZUL. Gran fiesta organizaron los diputados panistas los medios de comunicación con motivo del "Día de la Libertad de Expresión". No hubo formalidades ni grandes platillos, una exquisita taquiza fue la que degustaron los reporteros de la fuente que más de una vez se levantaron de sus sillas para pedir una gringa y uno más de pastor, la comida excelente. Para cerrar con broche de oro, el reventón fue animado por el payaso "Meneito" que hizo doblar de la risa a más de un diputado y uno que otro periodista. Bien por la organización, se la debemos al coordinador de prensa del PAN, Oscar Samayoa. Gracias. (DQ p.1)

NOTICIAS

FAUSTINO NOVENO OBISPO
Será ungido esta mañana en el QCC
Por Manuel Paredón

Este jueves en ceremonia sin Precedentes en los últimos lustros de la Iglesia Católica, Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez, será preconizado (ungido) como IX Obispo de Querétaro. (N p.1)

CONTINÚA PARO TRANSPORTISTA
Falla reunión con la SCT
Por Enrique Zamudio

La posibilidad de levantar el paro transportista mediante negociación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se esfumó, luego de que una comitiva de la dependencia federal y representantes de los transportistas sostuvieran una reunión, en la cual finalmente no se llegó a ningún acuerdo. (N p.1)

DERRAMA SALARIAL MENSUAL EN EL PIQ, 200 MDP: ABA
Por Luis del Toro

Con cerca de 20 mil trabajadores, la derrama mensual en salarios que genera el Parque Industrial Querétaro, asciende acerca de 200 millones de pesosl afirmó Abel Baca Atala, director general, quien subrayó que hay perspectivas muy alentadoras en la inversión industrial. (N p.1)

(FOTO) "AMIGAS DE QUERÉTARO"

La presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada, atestiguó el cambio de la mesa directiva de la prestigiada asociación civil "Amigas de Querétaro", que presidirá Anya Ruiz Castro en el periodo 2011-2013. (N p.1)

A.M. DE QUERÉTARO

CONQUISTA CALZADA INVERSIÓN EXTRANJERA
por Arlene Patiño

La gira por Canadá del Gobernador, José Calzada Rovirosa, finalizó ayer. Los resultados de haber vendido a Querétaro hasta el momento 'dieron frutos' , Durante el primer día la empresa Goodrich anunció que invertirá 30 millones de dólares con proveedores queretanos y Kuo comunicó que ampliarán si planta en Pedro Escobedo, (am p. 1)

INDENTIFICAN ZONAS DE NARCOMENUDEO
por Carolina Sánchez

El narcomenudeo está presente en el Municipio de Querétaro, principalmente en cuatro zonas: Centro Histórico, Lomas de Casa Blanca, San Pablo y Cerrito Colorado. (am p. 1)

ROMPEN COMERCIANTES POR DENUNCIAS DE FRAUDE
por Víctor Vázquez

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope) de Querétaro, rompió relaciones con la Cámara Nacional de Comercio de San Juan del Río, luego de que el presidente de ésta, Francisco Pájaro Anaya, denunciara a dos trabajadores de la Canacope por el delito de fraude. (am p. 1)

PLAZA DE ARMAS

¡BIENVENIDO!

Por Ulises Villar

Hoy, cuando don Mario de Gasperín ponga en manos de Faustino Armendáriz Jiménez, el Báculo del Buen Pastor, y el Nuncio Apostólico en México, Christophe Pierre, muestre –en acto solemne- las Letras Apostólicas del Papa Benedicto XVI, será consumada la toma de posesión del sonorense como el IX Obispo para la grey católica queretana.

Este día los queretanos darán la bienvenida al IX Prelado Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, quien tomará posesión del liderazgo de la grey católica en el Estado a las 11:00 de la mañana en el Querétaro Centro de Congresos.

Saúl Ragoitia Vega, vocero de la iglesia católica queretana, especificó la ceremonia de Toma de Posesión del Obispo Electo de la Diócesis de Querétaro, Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez, a celebrarse este jueves 16 de junio, contará con la presencia del Nuncio apostólico, Monseñor Christophe Pierre y el Administrador Apostólico, don Mario de Gasperín Gasperín.

De acuerdo al padre Ragoitia el inició de la celebración de la Toma de Posesión inicia a las nueve de la mañana, hora en que un contingente de feligreses y el mismo don Mario de Gasperín Gasperín, acudirán al Aeropuerto Intercontinental a recibir a Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez.

Para las 10 de la mañana se espera que Monseñor Faustino Armendáriz Jiménez, ya se encuentre en las instalaciones del Querétaro Centro de Congresos donde más de 13 mil feligreses más de 119 parroquias de todo el estado y de Guanajuato, esperarán el inicio de la Misa de Toma de Posesión e Inició del Ministerio Episcopal del IX Obispo de Querétaro. (PA p.1)

CORREGIDOR

AL RESCATE DEL ALMA MATER

Exigen transparencia en las finanzas, evitar gastos excesivos y devolverle a la Máxima Casa de Estudios del estado el espíritu universitario

Por Pedro Gómez

Transparencia en las finanzas, evitar gastos excesivos y devolverle a la Máxima Casa de estudios del estado el espíritu universitario, son las propuestas de Marco Carrillo, Fernando Valencia, César García y Gilberto Herrera, aspirantes a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), quienes coincidieron en el rescate de esta institución debe ser orientado a conseguir la regionalización en el centro del país.

Invitados al programa Voces de Querétaro de Radio Capital 1450 de am, los cuatro dieron su punto de vista alrededor de las carencias de la Universidad, lo que se debe hacer para engrandecerla, pero sobre todo, el rescate que desde la Academia se debe promover para que los egresados de la institución, no sean víctimas del desarrollo acelerado de Querétaro. (Cp.1)

INFORMACIÓN NACIONAL

ANTE CRÍTICAS, EL IFE HACE OTRA PROPUESTA PARA REGULAR DERECHO DE RÉPLICA EN MEDIOS
Agrega causal para el desechamiento de quejas por incumplimiento del afectado.
El documento original deriva de la Ley de Imprenta, que el TEPJF ordenó incluir como criterio ordenador.
Por Alonso Urrutia

Ante las crecientes críticas al proyecto original de los lineamientos para garantizar y hacer efectivo el derecho de réplica, elaborado por la presidencia de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE), se distribuyó una nueva propuesta que elimina los puntos más polémicos: ahora plantea que cada respuesta ocupe el mismo espacio que la publicación o difusión que haya dado lugar a la controversia, por lo que ya no tendrán que pagar un eventual excedente del tiempo de la réplica.

Sin embargo, el nuevo documento deberá discutirse en los próximos días para tratar de consensuar sus alcances en función de las observaciones que le hagan los partidos y consejeros. El PRD ya anticipó que considera excesiva la pretensión del IFE de regular la réplica, con el argumento de que se excede en la interpretación de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre un caso en que a un candidato en Nuevo León se le regateó dicho derecho. (J p.18)

QUIERE IEEM RESERVAR INFORMES SOBRE GASTOS
Por Enrique I. Gómez

TOLUCA.- La revisión precautoria que el Instituto Electoral del Edomex (IEEM) hará sobre el gasto electoral de los tres candidatos al Gobierno mexiquense sólo incluirá la segunda mitad de las campañas y sus resultados serán reservados.

El titular del Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM, Hernán Mejía, informó que no puede ir más allá de lo que establece el acuerdo aprobado el 10 de junio. (R /web)

REVOCA TRIFE EXPULSIÓN DE EX ALCALDE MADERO
Por Guadalupe Irízar

El Tribunal Electoral Federal revocó ayer la expulsión del PAN del ex Alcalde de Monterrey, Adalberto Madero, y ordenó al partido restituir sus derechos políticos como militante.

"Se revoca la resolución emitida por la Comisión de Orden del Consejo Nacional del PAN, respecto a la sanción impuesta a Adalberto Arturo Madero Quiroga (...) se restituye al actor en el pleno goce de sus derechos como militante del aludido partido", señala la sentencia aprobada. (R /web)

ESA TAREA CORRESPONDE A UN ORGANISMO CIUDADANO
Por Fernando Camacho Servín

Otorgar al Instituto Federal Electoral (IFE) la potestad de controlar el acceso al derecho de réplica en los medios de comunicación le impondrá una responsabilidad extra que absorberá mucho de su tiempo y funciones, cuando dicha tarea debería ser realizada por un organismo ciudadano que además se encargue de fiscalizar los recursos que los partidos políticos dan a la prensa.

Advirtieron lo anterior académicos especializados en el tema, quienes señalaron que dejar en manos del IFE el derecho de réplica no tiene ningún sustento constitucional. (J p.18)

PIDEN A NAYARIT FIRMAR PROTOCOLO ELECTORAL
Por Fabiola Martínez, reportera, y Myriam Navarro, corresponsal

La Secretaría de Gobernación llamó al gobierno de Nayarit para que a la brevedad posible se firme el protocolo de seguridad para las elecciones del 3 de julio, cuando se renovarán la gubernatura, el Congreso local y 20 ayuntamientos. A poco más de dos semanas de la jornada comicial, esa entidad es la única que no ha firmado ese documento, que prevé una estrategia de los tres niveles de gobierno, así como la instalación de una mesa de distensión para atajar eventuales irregularidades o hechos violentos durante la votación.

En tanto, de los cinco candidatos a la gubernatura, sólo Guadalupe Acosta Naranjo, del PRD, y Nayar Mayorquín Carrillo, de la alianza PT-Convergencia, atendieron la invitación de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Nayarit para exponer ante empresarios sus ideas y planes de trabajo. Durante 20 minutos dieron a conocer sus propuestas. (J p.33)

BRAVO MENA APOYA PROYECTO EN TEOTIHUACÁN
Por Silvia Chávez González

Huixquilucan, Méx., 15 de junio. Luis Felipe Bravo Mena consideró que el tema del antidoping está superado y es momento de darle vuelta a la página, luego que el gobernador Enrique Peña Nieto le respondió que el presidente Felipe Calderón también debería hacerse ese examen. El panista retó al mandatario a que se hiciera la prueba toxicológica.

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno estatal se reunió hoy con estudiantes y catedráticos de la Universidad Anáhuac, ante quienes respaldó la iniciativa del candidato priísta Eruviel Avila Villegas de realizar el proyecto de luz y sonido Resplandor teotihuacano, suspendido en 2009 por protestas de vecinos y trabajadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consideró que con bellezas como Teotihuacán, es digna de atender una propuesta en ese sentido. (J p.33)

IMPORTA EL TAMAÑO, DEFIENDE LUJAMBIO
Avala slogan de campaña publicitaria. Dice que hay panistas con estatura política; recibe titular de la SEP apoyo de asambleístas
Por Mayolo López y Carole Simonnet

El titular de la SEP y precandidato presidencial, Alonso Lujambio, salió al paso de la polémica que generó la campaña publicitaria "El tamaño sí importa", y en la que aparece con mayor estatura en una fotografía al lado del Gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto.

La foto comparativa generó críticas mordaces en las redes sociales respecto al nivel de campaña que Lujambio pudiera ofrecer rumbo a la elección presidencial de 2012. (R /web)

MUCHÍSIMOS PANISTAS ME APOYAN PARA QUE SEA CANDIDATO: LUJAMBIO
Por Karina Avilés

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Alonso Lujambio, consideró que son muchísimos los panistas que lo apoyan para la candidatura presidencial del blanquiazul; tantos, que ya perdí la cuenta. Después de la presentación del programa Escuelas de jornada ampliada: escuela del siglo XXI, encabezado por el presidente Felipe Calderón y la líder magisterial, Elba Esther Gordillo, el funcionario rechazó que actos como éste le favorezcan con el apoyo del Ejecutivo, ya que la política educativa es algo central que no tiene color político ni preferencia personal. Por otra parte, dijo que en el PAN hay mucha gente con enorme estatura moral, política e intelectual, empezando por Calderón. (J p.16)

OFRECE CORDERO MANTENER LUCHA CONTRA EL CRIMEN
Elogia la estrategia de Calderón y califica a los narcos de 'amigos' y de 'compañeros'
Por Gonzalo Soto

El Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, comprometió ante empresarios que, de ganar la Presidencia en 2012, mantendrá la estrategia de combate frontal contra el crimen organizado, pues consideró que es adecuada.

"No tengo la menor duda de que la estrategia que se está siguiendo es la estrategia correcta, es de una gran ingenuidad pensar que hacernos de la vista gorda como se hizo durante varios años pudiera haber mantenido las cosas en un condición de paz", expresó durante una reunión realizada en el Club de Industriales. (R /web)

DENUNCIA REGIDOR DESVÍOS EN TORREÓN
Por Carole Simonnet

El PAN denunció ayer ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el IFE la existencia de un desvío de recursos de la presidencia municipal de Torreón hacia el PRI estatal y la Fundación Colosio.

Rodolfo Walss, regidor panista del ayuntamiento, acudió ayer a entregar el expediente, en el cual se demuestra cómo la alcaldía priista descontó sin su consentimiento a alrededor de mil funcionarios y policías municipales el 3.5 por ciento de su sueldo bajo el concepto de "aportación voluntaria" En entrevista, Walss precisó que las cantidades obtenidas eran trasladadas de manera ilegal a ambas instituciones políticas, según consta en documentos sobre transferencias bancarias y órdenes de pago interno que obtuvieron del ayuntamiento. (R /web)

EXPULSIÓN DE ADALBERTO MADERO DE AN, INVÁLIDA
Por Alonso Urrutia

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la expulsión del PAN del ex alcalde de Monterrey, Nuevo León, Adalberto Madero Quiroga, tras corroborar que hubo irregularidades en el procedimiento que siguió la Comisión de Orden del Consejo Nacional del blanquiazul. La sentencia señala que dicha instancia partidista tenía 40 días para expulsar al ex edil luego de iniciar el proceso en su contra; sin embargo, resolvió un año después de haber recibido el expediente. En su momento la dirigencia nacional panista solicitó la expulsión de Madero Quiroga por supuestos actos desapegados a los principios y valores partidistas durante su gestión. El PAN deberá restituir al ex alcalde en sus derechos de militante. (J p.33)

EN 2012 PODRÍA EMPEZAR LA NARCOPOLÍTICA: ESPINO
Por Carlos Camacho

Pachuca, Hgo. Manuel Espino, ex dirigente nacional del PAN, advirtió que 2012 puede ser el punto de partida de la era de la narcopolítica si no se revierte la estrategia de la guerra contra la delincuencia organizada, en la que insiste el gobierno de Felipe Calderón. En conferencia de prensa realizada en esta ciudad, Espino presentó su propuesta Estrategia para la paz justa, la cual –dijo– propone soluciones para enfrentar la situación de inseguridad y violencia. El ex líder panista, quien durante la charla con los reporteros se destapó como aspirante a la Presidencia, indicó que la presión de los cárteles de la droga para alcanzar el poder político ha sido sin precedentes. (J p.16)

OBRAS MENORES, LA MAYORÍA DE LAS PROMESAS DE ERUVIEL ÁVILA
Planea retomar construcción de terminal aérea en Texcoco
Por Israel Dávila y Javier Salinas

La mayoría de los compromisos de campaña que ha hecho el candidato priísta a la gubernatura del estado de México, Eruviel Ávila, se reducen a pequeñas obras como pintar una escuela, poner banquetas en una calle o encementar el acceso a una ranchería.

En total, de los 6 mil compromisos que el abanderado firmará ante notario público, poco más de 5 mil son obras menores que no implican un gasto significativo, admitió Luis Videgaray, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la entidad y coordinador de la campaña de Ávila Villegas. (J p.33)

CUESTIONAN PRIISTAS SOLVENCIA MORAL

El secretario de Organización del CEN del PRI, Ricardo Aguilar Castillo, retó ayer al titular de Educación, Alonso Lujambio, a explicar cuál es la estatura moral del Presidente Felipe Calderón, si no ha cumplido promesas de campaña.

"Lo exhorto a responder: ¿Cuál es la estatura moral de alguien que en campaña prometió ser 'El Presidente del empleo' y no cumplió? ¿Cuál es la estatura moral de alguien que, de manera oportunista, aprovecha su encargo público para promoción personal? ¿Cuál es la estatura intelectual de alguien que imagina que la democracia en México 'es tonta'? ¿Cuál es la estatura intelectual de alguien que piensa que su estatura es su único mérito para soñar con la Presidencia de la República?", cuestionó Aguilar Castillo a través de un comunicado. (R /web)

ENCINAS ESPERA GANAR CON EL VOTO DE LOS INDECISOS
Al PRI ya comienza a preocuparle la posibilidad de una derrota, asegura el perredista
Por René Ramón Alvarado

Jilotepec, Méx., 15 de junio. Alejandro Encinas Rodríguez aseguró que el 3 de julio dará la sorpresa porque la intención del voto en su favor sigue en ascenso y se reforzará con el sufragio de los indecisos; confió en que se repita la hazaña electoral lograda en Guerrero y Oaxaca.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo, ya están preocupados porque existe riesgo de que pierdan la elección. Hace dos semanas el diputado federal Emilio Chuayffet Chemor repartió despensas en Jilotepec, pueblo por pueblo. Qué poca vergüenza que un ex gobernador del estado de México tenga que andar manipulando a la gente, comentó. (J p.33)

ACUSAN A AUREOLES DE GASTOS EXCESIVOS
Por Ernesto Martínez

Morelia, Mich. Los precandidatos del PRD al gobierno del estado, Fabiola Alanís, Raúl Morón y Enrique Bautista, acusaron a su compañero de partido y adversario en la contienda interna Silvano Aureoles de haber rebasado el tope de 731 mil pesos en gastos de precampaña. El senador con licencia respondió que apenas ha erogado 70 por ciento de esa cantidad. En tanto, la ex titular de la Secretaría de la Mujer, Cristina Portillo, anunció que declinó en favor de Silvano Aureoles, como lo hicieron hace unos días Antonio Soto y Uriel López. Ante las diferencias entre perredistas, el gobernador Leonel Godoy se reunió con Alanís, Morón y Bautista, a quienes pidió evitar descalificaciones y les dijo que en unos días se dará a conocer una encuesta para conocer al favorito de los electores. (J p.33)

UN VISTAZO
Por Leticia Ayala, Sandra García y Lorena Morales

Denuncian daño a propaganda de Encinas

Huixquilucan.- Representantes de la coalición "Unidos podemos más", denunciaron ayer que fueron despintadas cuatro bardas con propaganda de campaña de su candidato, Alejandro Encinas. Tras exponer los hechos al secretario del Ayuntamiento que encabeza el priista Alfredo del Mazo Masa, el representante del PRD en el Consejo Distrital 17, Juan Pedro Barbosa, y dirigentes municipales del PT y Convergencia presentaron la denuncia ante el Ministerio Público contra quien resulte responsable.

Ofrece Eruviel ampliar protección a animales

Metepec.- El candidato de la coalición "Unidos por ti", Eruviel Ávila, se comprometió ayer a aumentar las zonas de protección ecológica para salvaguardar la diversidad de la fauna del Estado de México.
"Vamos a crear granjas ecológicas didácticas para fomentar la cultura de respeto y de protección a los animales. Ya tenemos un modelo exitoso de estas granjas en Ecatepec, con la asesoría también de las y los dirigentes líderes de estas ONG's aquí presentes", afirmó.

Plantea Bravo Mena uso de biodiesel en transporte

Huixquilucan.- El candidato del PAN a la Gubernatura, Luis Felipe Bravo Mena, propuso ayer sustituir el uso de combustible por biodiesel en el transporte público de la entidad. "No lo veo a corto plazo, no quiero incurrir en una fácil promesa de campaña. Hay alternativas ya con biodiesel pero, dada la cantidad de transporte que hay en el Estado de México, habría que ver si esto se hace por etapas, empezando por un plan piloto", explicó ante estudiantes y académicos de la Universidad Anáhuac del Norte. (R /web)

ACUSAN PRD Y PAN DESVÍOS PARA ERUVIEL
Afirman que la policía cuida eventos de priista. Advierten despilfarro en campaña tricolor; urgen reforma política para evitar corrupción
Por Claudia Salazar y Claudia Guerrero

Legisladores del PRD y el PAN denunciaron ayer presuntos excesos y corruptelas en la campaña del aspirante del PRI al Gobierno mexiquense, Eruviel Ávila.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el diputado perredista José Luis Jaime Correa denunció que el abanderado priista ya rebasó topes legales. (R /web)

PIDEN GARANTÍA AL GASTO 2012
Por Claudia Salazar

El PRI en la Cámara de Diputados pidió ayer al Ejecutivo que aclare si el Presupuesto de Egresos de 2012 será negociado con el Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, dada su condición de aspirante presidencial del PAN.

"La Comisión Permanente del Congreso exhorta al Ejecutivo Federal para que, en el marco de conformación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Paquete Económico 2012, aclare de qué manera las aspiraciones presidenciales del titular de la Secretaría de Hacienda no complicarán el proceso de negociación y aprobación", dice el punto de acuerdo presentado por el diputado Canek Vázquez. (R /web)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:
http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:
http://www.amqueretaro.com/periodico/dfe4bf6d7c687a0cfe9be9418ac0b8adQRLOC160611_01.pdf

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:
http://www.elcorregidor.com.mx/index.php/component/option,com_flippingbook/book_id,2/lang,es/

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:
http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_16JUNIO.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:
http://www.jornada.unam.mx/2011/06/16/portada.pdf

REFORMA:
http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110616&pagina=1&ext=pdf

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Continúa el análisis de la Reformar Electoral

REDACCIÓN

Avanzan los trabajos donde se dieron cita consejeros del IEQ, representantes de partidos políticos, Alianza Ciudadana, así como representantes de los poderes públicos

Durante el segundo día y tercer día de análisis y discusión de las propuestas de reforma electoral, al seno de la Comisión Transitoria para la Reforma de la Legislación Electoral del estado de Querétaro, fueron analizados y definidos diversos artículos que impactan en la normatividad electoral.

Durante los días 14 y 15 de junio continuaron los trabajos de la reforma electoral, en la cual se dieron cita los consejeros electorales, representantes de partidos políticos, la asociación política Alianza Ciudadana, así como representantes de los poderes públicos.

Reunidos en la sala de sesiones del órgano colegiado, los integrantes de la Comisión Transitoria analizaron y discutieron diversos temas que impactan en la organización del proceso electoral.

De entre los temas revisados se encuentran los tiempos de precampaña; los requisitos para ser Capacitador-Asistente Electoral (CAE); reestructura del órgano electoral, presupuesto para el desahogo de todos los actos de preparación y del proceso electoral, así como del mecanismos para el monitoreo de precampañas y campañas electorales; además de actividades y procedimientos relacionados con los partidos políticos.

En este sentido, el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, precisó que "en esta etapa de análisis y discusión en la que nos encontramos es para darle a la legislación electoral mayor precisión a las diversas etapas del proceso electoral, lo que implica entrar en un análisis de fondo, donde estamos discutiendo propuestas de relevancia y con tópicos muy diversos".

Finalmente, Uribe Concha señaló que tanto los consejeros electorales, los representantes partidistas y de los tres poderes públicos, además de las áreas técnicas y operativas del instituto, "fuimos convocados en sesión permanente con la firme intención de que antes del 24 de junio estemos en condiciones de contar con un documento terminado, para que una vez sometido a la consideración del Consejo General del IEQ, se proceda a su entrega como proyecto de iniciativa de ley a la Legislatura del Estado de Querétaro".

DIANA GUTIERREZ

COMIENZA IEQ ÚLTIMA ETAPA DE ANÁLISIS PARA LA REFORMA ELECTORAL
8 junio, 2011 | MENSAJERO DE LA SIERRA GORDA

Hubo participación plural y mixta en convocatoria para Reforma a la Legislación Electoral: De los Cobos.

Querétaro, Qro. La Comisión Transitoria para la Reforma de la Legislación Electoral en Querétaro celebró sesión ordinaria con la participación de los Consejeros Electorales, de los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como de la Asociación Política Alianza Ciudadana.

En su oportunidad, el Secretario de la Comisión transitoria, Carlos de los Cobos Sepúlveda, informó que durante el periodo de convocatoria -del 1 al 29 de abril-se recibieron 311 propuestas de la ciudadanía en general, así como de organismos empresariales, asociaciones de género, ex consejeros electorales y actores políticos.

Del 2 al 31 de mayo se desarrolló la sistematización jurídica de las propuestas y los foros de consulta con los ciudadanos interesados en la materia electoral.

Los foros de discusión se realizaron los días 24, 25 y 26 de mayo con la participación de 93 participantes; con una mecánica plural que facilitó la participación de académicos, representantes de partidos políticos, de la sociedad civil organizada, entre otros interesados en esta materia.

De los Cobos Sepúlveda dijo que en la última etapa del proceso de reforma electoral, del 6 al 24 de junio, se discutirán todas y cada una de las propuestas recibidas.

Los temas en los que se interesó la sociedad queretana en este proceso fueron: Plazos y procedimientos electorales; Cuota de género; Delitos electorales; Estructura administrativa y operativa del Instituto Electoral de Querétaro; Facultades para el Consejo General en temas de población indígena, voto de los queretanos en el extranjero; Procedimientos de fiscalización de los partidos políticos.

Asimismo, temas como: Voto electrónico; Financiamiento público y privado de los partidos políticos; Reducción de diputados locales; Reelección legislativa y de ayuntamientos; Criterios de interpretación; Figuras de participación ciudadana; Candidaturas independientes; Observadores electorales; Requisitos de elegibilidad a cargos de elección popular; Representación proporcional; Integración de mesas directiva de casilla.

El Secretario Ejecutivo del IEQ señaló que se proporcionará a los integrantes de la Comisión, el documento que contiene las propuestas que a juicio de las áreas técnicas del instituto, se consideran viables en términos de las normas aplicables. Luego, el lunes 13 de junio comenzará la discusión de dicho documento en el Seno de la Comisión Transitoria.

Una vez agotada esta etapa se turnará al Consejo General del IEQ para su análisis y aprobación, y a su vez se turnará el proyecto de iniciativa de Ley de Reforma a la Legislación Electoral en Querétaro a la Legislatura del estado para su análisis, discusión, y en su caso, aprobación.

http://www.mensajeroqueretaro.com/2011/06/comienza-ieq-ultima-etapa-de-analisis-para-la-reforma-electoral/#

Diario de Querétaro

Documento de Reforma electoral antes del 24 de junio

por **Aimée Pacheco**

El próximo 24 de junio, podría estar listo el documento de iniciativa de Ley que se discute en la Comisión Transitoria para la Reforma de la Legislación Electoral del estado de Querétaro, dio a conocer José Vidal Uribe Concha.

"Tanto los consejeros electorales, los representantes partidistas y de los tres poderes públicos, además de las áreas técnicas y operativas del instituto fuimos convocados en sesión permanente con la firme intención de que antes del 24 de junio estemos en condiciones de contar con un documento terminado, para que una vez sometido a la consideración del Consejo General del IEQ, se proceda a su entrega como proyecto de iniciativa de ley a la Legislatura del Estado de Querétaro", dijo.

Durante el segundo día y tercer día de análisis y discusión de las propuestas de reforma fueron analizados y definidos diversos artículos que impactan en la normatividad electoral, donde se dieron cita los consejeros electorales, representantes de partidos políticos, la asociación política Alianza Ciudadana, así como representantes de los poderes públicos.

Reunidos en la sala de sesiones del órgano colegiado, los integrantes de la Comisión Transitoria analizaron y discutieron diversos temas que impactan en la organización del proceso electoral.

De entre los temas revisados se encuentran los tiempos de precampaña; los requisitos para ser Capacitador-Asistente Electoral (CAE); reestructura del órgano electoral, presupuesto para el desahogo de todos los actos de preparación y del proceso electoral, así como del mecanismos para el monitoreo de precampañas y campañas electorales; además de actividades y procedimientos relacionados con los partidos políticos.

En este sentido, el Presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, precisó que "en esta etapa de análisis y discusión en la que nos encontramos es para darle a la legislación electoral mayor precisión a las diversas etapas del proceso electoral, lo que implica entrar en un análisis de fondo, donde estamos discutiendo propuestas de relevancia y con tópicos muy diversos".

CONTINUA LA sesión de la Comisión Transitoria para la Reforma de la Legislación Electoral del estado de Querétaro.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

Necesario denunciar a quienes adelanten

Mariana Chávez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) sólo puede actuar en consecuencia por presuntos actos adelantados de precampaña sólo si existe alguna queja, luego de que en recientes fechas han existido expresiones o dejan entrever que tienen la intención de contender a un cargo de elección popular.

El Secretario Ejecutivo del IEQ, Carlos de los Cobos Sepúlveda, indicó que es difícil distinguir si existe o no violación a la ley electoral con los destapes para contender a un cargo de elección popular, pues oficialmente aún no inicia el proceso electoral y ello implica que para determinar que hubo una irregularidad se tendrá que estar en el marco del proceso electoral.

"Nosotros podemos actuar siempre y cuando haya una denuncia en la que se circunscriban circunstancias de tiempo, modo y lugar respecto a lo que está pasando, es importante distinguir que no estamos en proceso electoral", expresó el Secretario Ejecutivo y consejero del IEQ.

Destacó que para determinar que se consumó un acto de violación a la ley electoral del estado por actos anticipados de precampaña, primero se debe denunciar que alguna persona realizó alguna actividad de proselitismo y deben existir pruebas de que solicitó el voto.

Aunado a ello, también deberá quedar acreditado que una persona ofreció algún producto a cambio de que se vea favorecido con el sufragio en tiempos aún no oficialmente establecidos para el periodo de precampañas y campañas.

Sin embargo, indicó que cada caso tiene que ser analizado para saber si es procedente o no, así como existir las pruebas para que el IEQ pueda actuar en consecuencia al impugnar la candidatura o la precandidatura de la persona que incurra en presuntas violaciones a la ley electoral.

En el artículo 106 bis de la ley electoral, se indica que la precampaña dará inició 101 días naturales antes de las elecciones y cada precandidato podrá iniciar el proselitismo en el momento que el partido político apruebe su postulación, además que cuando un partido tenga prevista la celebración de una jornada de consulta directa se realizará el mismo día para todas las candidaturas.

Además establece que "los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por partidos, no podrán realizar actividades de proselitismo antes del inio de las precampañas.

Foto: Guillermo González

El Consejo General del IEQ

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Se vulneraría al IEQ

Si diputados eligen al nuevo presidente podrían infiltrarse intereses particulares

Mariana Chávez

Para el catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y ex consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa la pretensión de modificar la estructura del órgano electoral para que el presidente sea electo por los diputados locales representaría una violación a la autonomía de ese instituto.

En entrevista el también ex presidente del IEQ, señaló que los diputados locales pertenecen a partidos políticos y suele suceder que sus actuaciones estén guiadas por cuestiones de índole político.

En ese sentido, la designación del presidente del IEQ por los diputados podría suceder que se vinculen intereses de partido y con ello presiones hacía el órgano electoral que podría afectar la autonomía e independencia del órgano electoral.

Destacó que en varios órganos electorales del país y el mismo IFE el presidente es electo por la Cámara de Diputados, y en ese sentido consideró que en el caso de Querétaro representaba un avance porque la elección del presidente lo realizan los mismos consejeros y de forma rotativa.

"Puede ser que se establezcan presiones y esto indudablemente puede afectar las decisiones importantes que pueda tener el órgano que debe actuar conforme a los principios que establece la constitución, establece la propia ley entre ellos la imparcialidad y la independencia", expresó.

Miranda Correa, indicó que de igual forma el nombramiento del Secretario Ejecutivo del IEQ no debe ser por el Congreso local tal como está contemplado en el proyecto de reforma electoral que analizan integrantes de la comisión transitoria del órgano electoral, porque ello también implicaría perder la imparcialidad.

Consideró que la propuesta de restructuración del órgano electoral, es la misma que presentó el gobierno estatal en septiembre de 2010, pero ahora presentada por miembros del IEQ,

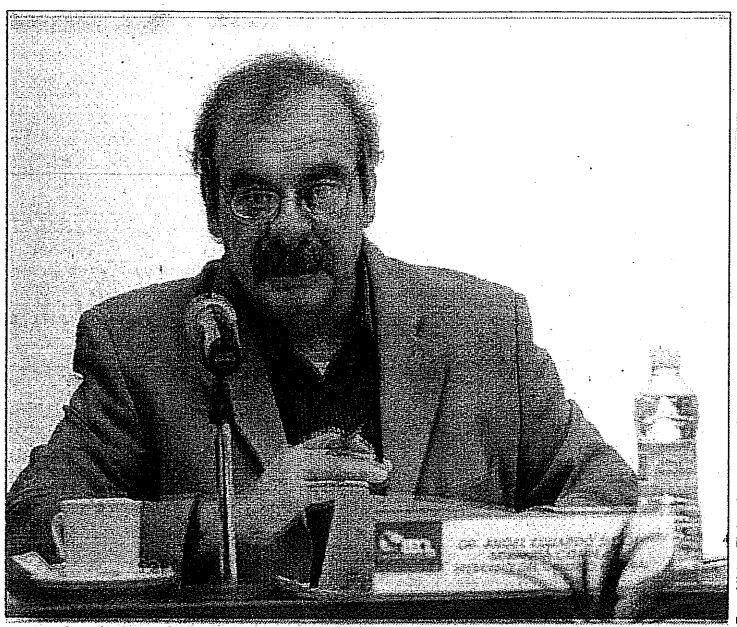

Foto: Víctor Pichardo

Eduardo Miranda Correa, expresidente del Consejo General del IEQ